23MOC-52

Mikel Asiain Torres,parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en el Plenode esta Cámara.

Exposición de motivos.

La competencia en el ámbito industrial europeo está llegando a unos extremos que están llevando al límite de su propia supervivencia a muchas de las empresas actualmente existentes. En diferentes ámbitos, pero especialmente, en los últimos tiempos, en el sector de la automoción y de las energías renovables. En décadas anteriores, ocurrió exactamente lo mismo en otros sectores, llevando a la desaparición de la empresa local y generando una dependencia exterior que quedó en desgraciada evidencia en los momentos iniciales y más álgidos de la pandemia originada por el COVID.

Sin duda alguna la automoción y las renovables constituyen dos de los sectores más importantes en el ecosistema industrial de nuestra Comunidad, amenazada principalmente por empresas de otros continentes. Sirva China como ejemplo palmario, país donde las empresas europeas requieren de rigurosos controles estatales para su implantación, mientras no ocurre lo mismo para que las empresas del país asiático puedan instalarse en Europa y vayan ganando importantes cuotas de mercado en detrimento de la industria del viejo continente.

La política comercial es competencia exclusiva de la UE, lo que significa que es la UE, y no los Estados miembros, la que legisla sobre cuestiones comerciales y celebra acuerdos comerciales internacionales. El estado español está presidiendo desde julio - lo hará hasta diciembre- el Consejo de Europa, lo que consideramos como una importante oportunidad para plantear, sin demora, con urgencia, modificaciones legislativas y regulatorias con el objetivo de proteger los intereses industriales europeos.

Es por todo ello, por lo que presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno del estado a que exija en el Consejo Europeo que acelere la revisión de la política comercial común europea, proceso iniciado ya en 2021, con el fin de asegurar que los productos importados se vendan a un precio justo y equitativo en la UE, con independencia de su lugar de procedencia y proteja a nuestra industria de los perjuicios y hacer frente a la competencia desleal por parte de empresas extranjeras, como en el caso del dumping y las subvenciones.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del estado a que exija en el Consejo Europeo la implantación de cambios regulatorios, que garanticen la igualdad de oportunidades para evitar que las empresas europeas, sobre todo las pymes que se vean afectadas por prácticas comerciales desleales.

3. El Parlamento de Navarra insta al Consejo Europeo a que la nueva política comercial común europea, tenga el objetivo de utilizar todas las herramientas a su alcance para apoyar la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, en concreto en el apoyo a la transición ecológica y promoción de cadenas de valor responsables y sostenibles.

En Pamplona-lruña, a 13 de octubre de 2023

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres